

LOS DANZANTES DE ISSO: ANIMEROS Y VELADORES DE DIFUNTOS. Juan Francisco Jordán Montés



1. PREÁMBULO

Los danzantes de Isso, localidad del municipio de Hellín (Albacete), tras pasar décadas en un anonimato casi absoluto para los investigadores, cuando no desdeñados u obviados por ellos que los veían como un simple grupo folklórico más¹, fueron estudiados en una

primera aproximación por Fuster Ruiz² y por Carmina Useros³.

Posteriormente, Manuel Luna abordó reiteradamente su análisis desde las perspectivas antropológicas de las cuadrillas de animeros, estableciendo una serie de clasificaciones⁴. Para este investigador los animeros de Isso se insertarían dentro de las Cofradías Piadosas.

1 Se conocían a nivel nacional por haber obtenido el primer premio de Danzas Antiguas, en el teatro María Guerrero de Madrid, en 1962, en aquella etapa del franquismo en la que se resaltaban los valores tradicionales y el regionalismo, como sucedáneos del nacionalismo y como remedio evasivo a los deseos de libertad de expresión.

Nosotros, igualmente, apoyados por su antiguo director, D. Antonio Carreño Rueda, que actuó a su vez como excelente informante y que participó como coautor en la publicación que ofrecimos, realizamos un análisis de etnología comparada desde la óptica de la mentalidad religiosa⁵.

Es decir, del silencio en la historia de la investigación⁶, se transitó por una década de continuas alusiones entre los etnógrafos. Recientemente, con motivo de la celebración de las I Jornadas Provinciales de Cultura Tradicional, celebradas en Hellín en noviembre de 2009, se abordó de nuevo su análisis y se procedió a revisar algunas ideas o temas relativos a estos danzantes, añadiendo otros que antes no se habían planteado.

2.- COMPOSICIÓN DEL GRUPO. ¿UN ORIGEN BAJOMEDIEVAL?

Los Danzantes de Isso están formados por 16 miembros, de los cuales la mitad son danzantes y la otra mitad son instrumentistas. Dos personas más desempeñan la función de

alcaldes, quienes disponen de un bastón de mando y son los encargados de recoger las limosnas o dádivas en dinero o en alimento que antiguamente entregaban los fieles devotos o los espectadores.

Se ha hablado en numerosas ocasiones, por estudiosos esporádicos que realizan incursiones en estos temas de la etnología, que los Danzantes de Isso presentan “una antigüedad de quinientos años”, mientras que otros no dudan en derivar su danza “de los antiguos iberos”. Nada hay, que sepamos, documentado al respecto. No dudamos en admitir una relativa antigüedad de este grupo folklórico, al menos en su actuación y participación en el calendario festivo y en sus intenciones, en especial a las relativas a las ánimas benditas y que se podría insertar, como han señalado diversos autores, en el mundo del Concilio de Trento, a mediados del XVI.

Sí es posible afirmar que la existencia de dos alcaldes podría ser un indicador de una gran antigüedad, ya que en la Baja Edad Media española era frecuente la presencia de dos alcaldes en la dirección de los concejos castellanos⁷. La

² FUSTER RUIZ, F.: Aspectos históricos, artísticos, sociales y económicos de la provincia de Albacete, Monografías del Centenario de la Caja de Ahorros de Valencia, Valencia, 1978. Pp. 276-277.

³ USEROS, Carmina: Fiestas populares de Albacete y su provincia, Albacete, 1980. Pág. 364.

⁴ LUNA SAMPERIO, M.: “Los animeros de la Sierra”, Al-Basit, 0, Albacete, 1975. 62-68. Del mismo autor existen numerosas aportaciones: Cuadrillas de Hermandades, Folklore de la Región de Murcia, vol. 3, Editora Regional, Murcia, 1980. “Sistemas y tipos de cofradías: cuadrillas y hermandades de ánimas en Murcia, Albacete y Andalucía Oriental”, Grupos para el ritual festivo, Editora Regional, Murcia, 1987. 185-210. “Las cuadrillas del Mediterráneo”, Revista Velezana, 13, 1994. 45-54. Las cuadrillas del Sureste, Trenti Antropológica y Etnomurcia, Murcia, 2000. La labor de este antropólogo resulta fundamental para la comprensión del universo de las cofradías, cuadrillas y hermandades del mundo mediterráneo español.

⁵ CARREÑO RUEDA, A. y JORDÁN MONTÉS, J. F. “Los Danzantes de Isso. Interpretación de su danza y cánticos funerarios”, III Jornadas de Etnología de Castilla-La Mancha (Guadalajara, 1985), Ciudad Real, 1987. 401-411.

⁶ Otras referencias sumarias o tangenciales a ellos se pueden encontrar en: TOMÁS FERRER-SANJUAN, A.: “Sobre la costumbre religiosa de las ánimas”, Etnología y Folklore en Castilla y León, Salamanca, 1986. 147-153. JORDÁN MONTÉS, J. F. y DE LA PEÑA ASENCIO, A.: Mentalidad y tradición en la serranía de Yeste y Nerpio, Instituto de Estudios Albacetenses, Albacete, 1992. Pp. 170 ss.; 232 ss.;... etc. JORDÁN MONTÉS, J. F. e INIESTA VILLANUEVA, J. A.: “Costumbres funerarias en la serranía de Albacete”, Al-Basit, 39, Albacete, 1996. 317-345. JORDÁN MONTÉS, J. F. y PÉREZ BLESAS, J.: “Albórbolas en los toros, kerkur en los parajes malditos y teofagias lunares”, Al-Basit, 49, Albacete, 2005. 207-256.

⁷ PRETEL MARÍN, A.: Hellín medieval, Instituto de Estudios Albacetenses, Estudios, nº 106, Albacete, 1998.

perpetuación del nombre y del número de una pareja de alcaldes, podría reflejar, en el origen de este grupo, una *imitatio* de una organización concejil coetánea a ellos. Pero es una datación indirecta y muy aproximada al problema de los orígenes de estos danzantes de Isso.

Respecto al número ocho, probablemente no es algo azaroso, sino que se atiene al valor simbólico del mismo.

De todos modos, hay autores que consideran que algunas cofradías de ánimas ya están atestiguadas en el siglo X⁸. Otras, en España, según Brisset, están documentadas en el siglo XIV (la de Pedroñeras de Cuenca) y las vinculan con antiquísimos cultos profilácticos ante los difuntos y las ofensas que recibieron de los vivos cuando existían en la tierra.

3.- LA PARTICIPACIÓN DE LOS DANZANTES DE ISSO EN EL CALENDARIO FESTIVO. LOS VESTIGIOS DE SU ANTIGÜEDAD Y DE UN ALFOZ MEDIEVAL.

La participación de los Danzantes de Isso en el desarrollo de las fiestas locales de la pedanía de Isso, es sumamente significativa y permite la deducción de datos que permitirían, de nuevo, hablar de una gran antigüedad del grupo folklórico.

Exponemos brevemente sus intervenciones:

A.- Misas de Gozo y del Gallo en Nochebuena.

Tradicionalmente se celebraban las llamadas Misas de Gozo, nueve en total, durante las nueve madrugadas previas a la Nochebuena, antes del amanecer, como preludio necesario a las fiestas de Navidad y que varios autores estiman como alegoría de los nueve meses de gestación del Niño. Los animeros participaban activa y devotamente en ellas. El número nueve ha sido siempre, como otros impares, muy estimado por las comunidades campesinas del Alto Segura. Aquí, es posible que se identifique con los nueve meses de gestación del Niño Jesús, como un rito de protección al futuro Redentor antes de su alumbramiento.

Los Danzantes de Isso acudían también a la misa del Gallo, la noche del 24 de diciembre, cuando se celebra el nacimiento de Cristo. Entonces, subidos al coro de la iglesia parroquial de Santiago, cantaban unas estrofas, correspondientes a las que ellos llamaban Jota de la Misa. Al concluir la misa, cantaban la Jota de la Iglesia.

B.- Misa de Navidad.

Al día siguiente, el 25 de diciembre, los Danzantes de Isso penetraban de nuevo en el templo de Santiago, al término de la eucaristía, y entre el pasillo que dejaban los fieles, desfilaban y se situaban en torno al altar. Entonaban entonces unas estrofas de alabanza al Creador recién nacido.

En el valle de Ricote, según describe Ángel Martínez⁹, los animeros también participaban en Día de Reyes, el 6 de enero. En la misa de

NAVARRO PASCUAL, H. V.: Tobarra, en el tránsito de la Edad Media a la Moderna a través de sus ordenanzas, Ed. de Autor, Albacete, 1991. BALLESTEROS LINARES, M^a: “Un documento clarificador de la encomienda de Segura de la Sierra: Liétor, 1435”, Boletín del Instituto de Estudios Giennenses, 188, Instituto de Estudios Giennenses, Jaén, 2004. 179-222.

⁸ BRISSET, Demetrio E.: “Fiestas y cofradías de Inocentes y de Ánimas en Granada”, Grupos para el ritual festivo, Editora Regional, Murcia, 1987. 211-219. En concreto nota 12 del citado artículo y que hace referencia a un trabajo de Ferreira de Almeida en Portugal.

⁹ RÍOS MARTÍNEZ, A.: “Costumbres y tradiciones en el valle de Ricote”, en I Curso Turístico del Valle de Ricote, 2002 [Consultado en Internet, 17 pp.].

esa jornada los cuadrilleros se situaban bajo el altar de la iglesia y “despedían” al Niño. Pero nunca olvidaban su misión social, que era la protección de las ánimas mediante una serie de coplas cantadas y recogidas por dicho investigador.

Antropológicamente estas intervenciones son sumamente interesantes, porque los Danzantes de Isso y los Animeros del Valle de Ricote se comportaban entonces como verdaderos Curetes cretenses o Coribantes, protectores de Zeus¹⁰. Dichos genios, armados y entrechocando sus armas, promovían tal ruido en torno a Zeus infante que ahogaban con el sonido metálico de sus espadas y escudos, los vagidos del bebé divino, evitando así toda amenaza procedente de su padre Cronos, quien había decidido devorar a los vástagos de su matrimonio con la atormentada Rea, para evitar ser destronado. Sus danzas marciales en torno a Zeus niño creaban un círculo protector, iluminado por antorchas¹¹.

De modo semejante actuaban, por tanto, los Danzantes de Isso o los Animeros de Abarán. Acudían presurosos al alumbramiento maravilloso del Salvador, de Cristo, rodeaban su altar el día de Navidad o el de Reyes y bailaban y cantaban en su entorno. Lógicamente habían reemplazado escudos, espadas y lanzas, por guitarras, bandurrias, laúdes o castañuelas. Pero el modelo místico, la escenificación teatral, era muy semejante: alrededor de la divinidad se congregaban los humanos protectores, quienes con sus rudimentarios recursos eran capaces de promover tal bullicio que enajena la voluntad de los poderes del infierno; o bien ocultaban la sagrada presencia de lo divino hasta que alcance una edad en la cual sea capaz

de defenderse por sí mismo y de acometer su misión civilizadora o redentora.

Un trabajo de Pilar González¹² nos abre, además, nuevas pistas sobre los arquetipos que se encuentran en los danzantes de Isso. Nos indica esta investigadora que en Grecia existe la creencia de los Kalikantzaros, una especie de demonillos, traviesos, inquietos, quienes precisamente durante las fiestas de Navidad, entre el 24 de diciembre y el 6 de enero, cometen toda suerte de trastadas en las casas o asustan a los viajeros por los caminos. Los Danzantes de Isso no son geniecillos, pero actúan en la misma época del calendario.

Pero lo que nos importa más del trabajo de Pilar González es que compara, por medio de iconografía de diversos hallazgos arqueológicos, escenas de la adoración de Zeus Niño, de la etapa Minoica (hacia el 1500 a.C.), con la adoración del Niño Jesús por los Reyes Magos, en sellos italianos del siglo VI d. C. Dichas analogías nosotros también las habíamos considerado en otras publicaciones, cuando afirmábamos la similitud de la actitud y comportamiento de los Curetes-Coribantes y la de los pastores que zarandean sus zambombas y panderetas ante el Portal de Belén, en apariencia para adorar al Niño Jesús, pero además en una visita y gesto apotropaico indiscutible. Otros instrumentos de los campesinos para festejar y acompañar el nacimiento de Jesús eran, en España, las botellas de anís con el vidrio en relieve, las latas de conserva con sus cilindros ondulados, sartenes con llaves, almi-reces, las cañas que perforaban pieles tensadas de conejo, carracas grandes de madera... Todo un universo de fricción y de percusión, cuya misión esencial era la apotropaica.

¹⁰ RUIZ DE ELVIRA, A.: *Mitología clásica*, Gredos, Madrid, 1975. Voces: Coribantes; Curetes.

¹¹ La escena está magníficamente descrita por Ovidio, en *Fastos*, IV, 243-376.

¹² GONZÁLEZ SERRANO, P.: “Las raíces mitológicas de los Kalikantzaros”, *Más cerca de Grecia*, Instituto de Idiomas de la U.C.M., 1, Madrid, 1987. 30 ss.

Del mismo modo, los nazarenos y tamborileros que en Semana Santa redoblan los tambores durante las tamboradas de Hellín, Tobarra, Moratalla, Mula, Cuenca o Bajo Aragón en general, del mismo modo se convierten en Curetes-Coribantes del Salvador, aunque en el otro extremo del tiempo sagrado, en el de la occisión de Dios, cerrando el acceso de los demonios ante la transitoria y aparente debilidad del Crucificado cuando desciende a los infiernos tras su sacrificio voluntario¹³. Mas el tema de la sacralidad del sonido ya lo hemos tratado hasta la saciedad¹⁴ y no hemos de insistir en ello.

C.- El día de la Cruz (3 de mayo).

Los Danzantes de Isso cooperaban en la fiesta y visitaban, al son de sus instrumentos y con sus cánticos, aquellos lugares de la población que disponían de una cruz en medio del campo, ya fuera de madera o de hierro. Así, en la ermita del Pedernaloso, en el barrio de la Cruz, en el barrio del Toladillo y en La Asomadilla. Ante dichas cruces, los Danzantes entonaban, como alabanza, alguna de las estrofas de la Jota de la Misa.

El tema no es una simple anécdota, ya que las cruces estaban marcando precisamente un espacio protegido por la presencia del signo cristiano y cuyos límites coincidían, observando el plano de Isso, con la máxima expansión posible del terreno urbanizable, susceptible de ser habitado por los vecinos. La presencia de los Danzantes corroboraba



Danzantes de Isso en la Procesión de Santiago

el dominio humano y bendecía mediante sus cantos y sones musicales el territorio ocupado por las casas.

Esta distribución estratégica de cruces en un término municipal, tuvo que ser una constante en los pueblos de la España rural, al menos en el Sureste, ya que la volvemos a encontrar en Elche de la Sierra¹⁵. El fin último era preservar de cualquier mal a todos cuantos vecinos habitaran en aquel territorio.

¹³ JORDÁN MONTÉS, J. F. y GONZÁLEZ BLANCO, A.: “Los tambores de Semana Santa. El sonido, protector de dioses y hombres”, IV Jornadas de Etnología de Castilla-La Mancha, (Albacete, 1986). Toledo, 1987. 553-571. De los mismos: Los tambores. Sonido, comunicación y sacralidad, I Premio del I Certamen Nacional de Ensayo sobre los Orígenes del Tambor, Albacete, 1992. 92 pp.

¹⁴ JORDÁN MONTÉS, J. F.: “Los tamborileros, mystai de la Semana Santa. Ensayo de interpretación de las tamboradas”, Antropología del Mediterráneo, Universidad Internacional del Mar, Serie Antropología Social, 1, Murcia, 2001. 334-388. Del mismo: “De lo cómico a lo cósmico: zánganos, asnos, turbos y genaristas. Lo lúdico en el duelo como preludio del júbilo”, Revista Murciana de Antropología, 13, Murcia, 2006. 41-84.

¹⁵ JORDÁN MONTÉS, J. F. y PÉREZ BLESÁ, J.: “Albórbolas en los toros, kerkur en los parajes malditos y teofagias lunares. Etnografía en Ayna, Liétor y Elche de la Sierra”, Al-Basit, 49, Albacete, 2005. 207-256. En concreto 248-249.

D.- El día de Santiago.

Este apóstol era y es el patrono de Isso y la iglesia de la población se halla bajo su advocación. Tras la celebración de la misa en su honor, los Danzantes bailaban en la plazoleta abierta ante las puertas del templo y, luego, se organizaba una procesión, con el santo en andas, hasta el paraje de la Asomadilla, situado hacia el Este de Isso, en el límite geográfico fluvial, que no administrativo, entre Isso y la ciudad de Hellín.

El hecho es importante porque se trata de un reto ritual de los habitantes de Isso ante la presencia de sus poderosos vecinos, los vecinos de Hellín. Es un fenómeno que se reitera en múltiples lugares¹⁶. Un claro ejemplo son los litigios sostenidos por la antigua aldea de Peñas de San Pedro¹⁷ desde el Medioevo para lograr la emancipación de la villa de Alcaraz. Para ello, sus vecinos levantaron un santuario donde se veneraba al Cristo del Sahúco¹⁸, en medio de ambas poblaciones¹⁹, añadiendo además una cautivadora leyenda fundacional acerca de una cruz milagrosa²⁰. Otro caso semejante se mantenía entre Chinchilla y Albacete, en pleno siglo XVIII²¹.

Los vecinos y Danzantes de Isso, que sepamos, no alcanzaron tanta complejidad en sus reivindicaciones, pero manifestaban públicamente que ellos eran diferentes a los hellineros. Y tal procesión y danza en el día de Santiago, precisamente en la fecha de su patrono protector y benefactor, constituía, aunque no se percibiera así, una velada autoafirmación de su carácter, por parte de los isseros, ante sus rivales, los de Hellín. El apóstol Santiago y los Danzantes actuaban como testigos de los teóricos límites jurisdiccionales de Isso y colocaban la hueste de su procesión y el jalón de su presencia justo en la frontera que ellos consideraban justa y bien visible²².

E. Los bailes de pujas.

Cualquier celebración festiva o baile que se organizara en Isso precisaba de la participación del grupo. En especial si se trataba de los llamados bailes de pujas o de los bailes de ánimas. En ellos los hombres, generalmente los mozos, pugnaban por bailar con las jóvenes de la población, ya fueran solteras, novias, prometidas o casadas; para ello ofrecían una determinada cantidad en metálico,

¹⁶ AGUDO TORRICO, J.: “Santuarios, imágenes sagradas y territorialidad: simbolización de la apropiación del espacio en Andalucía”, *Demófilo*, 17, Fundación Machado, Sevilla, 1996. 57-74.

¹⁷ PRETEL MARÍN, A.: El castillo de Peñas de San Pedro. Del encastillamiento al villazgo (siglos X-XVI), Instituto de Estudios Albacetenses, Serie 0 –Corpus, Documenta y Bibliografía–, nº 20, Albacete, 2005.

¹⁸ SÁNCHEZ FERRER, J.: El santuario del Cristo del Sahúco. Estudio de su historia, etnología y arte, Instituto de Estudios Albacetenses, Serie I –Ensayos Históricos y Científicos–, nº 56, Albacete, 1991.

¹⁹ JORDÁN MONTÉS, J. F. y LOZANO JAÉN, G.: “El santuario de la Virgen de Cortes y la mentalidad del siglo XVIII”, en *Culturas Populares*, revista electrónica... (EN PRENSA).

²⁰ SÁNCHEZ FERRER, J.: La Santa Cruz del castillo de las Peñas de San Pedro. Ensayo sobre una devoción perdida, Instituto de Estudios Albacetenses, Clásicos Albacetenses, 13, Albacete, 2006.

²¹ SANTAMARÍA CONDE, A. y GARCÍA-SAUCO BELÉNDEZ, L.: La Virgen de las Nieves de Chinchilla y su ermita de San Pedro de Matilla en Los Llanos de Albacete, Instituto de Estudios Albacetenses, Serie I, nº 4, Albacete, 1979. Págs. 47 ss.

²² Una amable y directa advertencia a los “nacionalistas” locales que pretendan usar este dato como testimonio del autor a favor de una emancipación administrativa. Somos antropólogos, no políticos, cuya función respetamos, pero no compartimos. Ofrecemos una información y una interpretación; no una iniciativa de partido. Somos conscientes de las históricas tentativas de independencia de Isso y de Agramón respecto a Hellín, y que todavía se mantienen vivas; pero jamás como investigadores adoptaremos partido por ningún bando y mostraremos toda nuestra antipatía hacia posiciones de violencia o radicales.

que entregaban al grupo de Animeros, constituyéndose así en verdaderos tesoreros de la sumas recaudadas. Entonces, los amigos, novios o maridos de la mujer pretendida, a su vez, contrapujaban en su turno de réplica con sumas más elevadas que las de sus rivales u oponentes, con el fin de inmovilizar a su pareja, hija, hermana, amiga... Las dúPLICAS se podían sostener hasta el infinito, hasta que la bolsa de unos de los contrincantes quedaba exhausta... o hasta que uno de los rivales, astutamente, se retiraba de improviso, habiendo causado un grave quebranto económico a su enemigo en la aldea, porque mantener la porfía en la puja por una mujer era, aunque una ocasión para entregar dinero a las ánimas benditas, al mismo tiempo una expresión de rivalidades larvadas, cuya resolución se sometía al ceremonial ya indicado.

El dinero recolectado mediante esta disputa, se destinaba a las ánimas benditas o a mantener el culto de la iglesia, adecentar el cementerio, porque es el lugar de reposo de los cuerpos de los familiares, pero también para reponer o reparar los instrumentos de los animeros. Aunque el fin último fuera piadoso, no se evitaba que en ocasiones surgieran serias

disputas y desavenencias que perduraban en el tiempo. De todos modos, con frecuencia, el arbitraje final del sacerdote de la localidad dirimía muchos conflictos y suavizaba las tensiones, ya que no era raro que él acabara por administrar la recaudación obtenida de los devotos y vecinos feligreses.

4.- LOS DANZANTES DE ISSO COMO ANIMEROS.

4.1. Los Danzantes de Isso en el mundo de las hermandades.

La existencia de los Danzantes de Isso se inserta en el universo de hermandades y cuadrillas que, con diferentes misiones, desarrollaron su actividad en la España rural. Junto a los Animeros, en cuya división se incluyen los Danzantes de Isso, existieron los Aguinalderos²³, también llamados Cuadrillas de Pascuas o de Aguilandos; los Auroros²⁴, también denominados Despertadores o Rosarieros; y las Cuadrillas de Reclamo²⁵.

La existencia de cuadrillas de animeros se puede remontar, según Valcárcel Mayor²⁶, al menos al Concilio de Trento, a mediados del XVI, cuando se establece oficialmente la ne-

²³ Para los aguinalderos consultar la bibliografía genérica de la nota 4.

²⁴ Para los auroros, únicamente en el Sureste peninsular, ver: VALCÁRCEL MAYOR, C.: Pasado y presente de la Aurora murciana, Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 1977. Del mismo autor: Cancionero literario de Auroros, Caja de Ahorros Provincial, Murcia, 1978. Y también. “Algunos aspectos históricos y presentes de la Aurora murciana”, en Grupos para el ritual festivo, Editora Regional, Murcia, 1987. 319-324. MUNUERA RICO, D. y RUIZ MARTÍNEZ, J. A.: “Los Auroros en el Sureste español”, Grupos para el ritual festivo, Editora Regional, Murcia, 1987. 307-317. Dentro de este volumen hay varias aportaciones sobre los Auroros, como la de GÓMEZ LÓPEZ, M^a. F.: “Campanas de Auroros del Rincón de Seca”, pp. 325-331. FLORES ARROYUELO, F.: “Los Auroros de la huerta de Murcia”, Narria, 49-50, Universidad Autónoma de Madrid, 1988. 46-51. GÓMEZ LÓPEZ, M. F.: “Campanas de Auroros de Rincón de Seca”, Grupos para el ritual festivo, Editora Regional, Murcia, 1989. 325-331. MUNUERA RICO, D. y RUIZ MARTÍNEZ, J. A.: “Las Auroras en el Sureste español”, Idem: 333-346. MARCOS ARÉVALO, J.: “Apuntes al fenómeno de los auroros en Extremadura. Los casos de Garbayuela y Zarzacapilla”, Alcántara, Revista del Seminario de Estudios Cacerenses, 25, 1992. 123-134. AA.VV.: Los Auroros en la región de Murcia, Colección Mayor, Etnología, Editora Regional, Murcia, 1993. Dentro de este volumen destacamos el artículo de FLORES ARROYUELO, F.: “Los Auroros de la huerta de Murcia”, pp. 33-41. CECILIA ROCAMORA, J. M^a: “Los Auroros en el bajo Segura”, Alquibla, 5, 1999. 589-611. FLORES ARROYUELO, F.: “La Aurora murciana”, Murcia: monumentos y tradiciones, La Opinión, 1999. 785-812. GRIS MARTÍNEZ, J.: “La Aurora murciana. Obra maestra del patrimonio oral e inmaterial de la humanidad”, Seminario de Folklore, Museo de la Ciudad del Ayuntamiento de Murcia y Caja Murcia, 2001.



Danzantes de Isso en la inauguración de Cañada de Agra

cesidad de que los fieles participen mediante oraciones, limosnas, misas y diversas penitencias, en el alivio de los difuntos que padecen y sufren por sus pecados en el Purgatorio. Este dato proporcionaría otro argumento para intentar establecer una antigüedad aproximada del grupo de los Danzantes de Isso.

4.2. Los Auroros.

Dentro de estas cofradías hay que destacar a las de los Auroros, grupos corales de varones

exclusivamente, que mostraban una especial devoción por los cultos marianos: Virgen del Rosario, del Carmen, de la Aurora, de la Purísima²⁷. Valcárcel Mayor²⁸ les hace derivar de las compañías de Laudesi de San Francisco de Asís, en el siglo XIII, y que recorrían calles de localidades y caminos de Italia, entonando cánticos espirituales de alabanza al Creador y cuyas letras procedían de la tradición popular. Munuera Rico y Ruiz Martínez sugieren que la propagación de las cofradías de Auroros se produce en la iglesia católica de la Contrarreforma²⁹, mientras que Valcárcel establece el origen de los Auroros en España en los inicios del XVII.

Fuensanta Gómez realiza una detallada y didáctica descripción del ritual de la despertada (cf. nota 24). Los sábados, un miembro de los Auroros, el llamado “despertador”, asiendo un farol y una campana, va despertando, casa por casa, a los cofrades con un saludo religioso: “Ave María Purísima” y con una pregunta cortés: “¿Vas a cantar?”. El interpelado debía

16-37. En este mismo año, el autor publicó otro trabajo: “La aurora murciana: presente y futuro”, Revista Murciana de Antropología, 7, Universidad de Murcia, 2001. 321-339. CECILIA ROCAMORA, J. M^a: El legado auroro de Catral, Aguacilar, Alicante, 2004. AA.VV.: Los Auroros de Murcia. origen, ritual y canto, Consejería de Educación y Cultura, Dirección general de Cultura, Murcia, 2006. TOMÁS LOBA, Emilio del Carmelo: “Los Auroros de Ricote”, en 4º Congreso Internacional Valle de Ricote: Despierta tus sentidos, Consorcio Turístico Mancomunidad Valle de Ricote, 2007. 95-104. Del mismo autor: “Aproximación a la historiografía y aspectos rituales de la aurora lorquina. La renovación de una tradición remota”, Alberca, Revista de la Asociación de Amigos del Museo Arqueológico de Lorca, 5, 2007. 189-208. Del mismo: “En torno a una reflexión sobre el canto de la correlativa de los Auroros de la huerta de Murcia”, Cartaphilis, 1, Revista de Investigación y Crítica Estética, 2007. 128-149. GRIS MARTÍNEZ, J.: Auroros y animeros de la región de Murcia. Tesoros vivos de la Humanidad, Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, 2007. En Albacete, una aportación, con recogida de datos y cantares de Auroros, se realizó por LOZANO LÓPEZ, M.: Tradición oral de Pozo Cañada, Diputación de Albacete, 2002. Ver, igualmente para Albacete: SÁNCHEZ FERRER, J.: “Los auroros de Peñas de San Pedro”, en V Jornadas de Etnología de Castilla-La Mancha, Toledo, 1989. Permanecen inéditas, pero el trabajo fue publicado en Al-Basit, 28, 1991. 89-101.

²⁵ TOMÁS LOBA, Emilio del Carmelo: “Herencia patrimonial intangible en la comarca de Lorca. Las cuadrillas en el ocaso del mundo tradicional: aportaciones en torno a su música”, Alberca, 2, Lorca, 2004. 231-246.

²⁶ VALCÁRCEL MAYOR, C.: Cancionero literario de Auroros, Caja de Ahorros Provincial, Murcia, 1978. Pág. 9.

²⁷ GRIS MARTÍNEZ, J.: Auroros y animeros de la región de Murcia. Tesoros vivos de la Humanidad, Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, 2007. Pág. 27.

²⁸ VALCÁRCEL MAYOR, C.: Cancionero literario de Auroros, Caja de Ahorros Provincial, Murcia, 1978. Pág. 9.

²⁹ MUNUERA RICO, D. y RUIZ MARTÍNEZ, J. A.: “Las auroras en el Sureste español”, Grupos para el ritual festivo, Editora Regional, Murcia, 1987. 307-317.

responder desde el interior de su casa a la primera admonición con un santo y seña propio de una milicia: “Sin pecado concebida”; a la pregunta sobre su participación en el rito, bastaba con un sí o un no. Reunidos todos los hermanos, tras ser llamados y despertados de uno en uno, se dirigían hasta el pórtico de la iglesia y procedían al “canto de la aurora”. Posteriormente recorrían las sendas de la huerta y los caseríos, entonando las salves. En algunas casas les convidaban a vino y a torraos y avellanas. Cuando la cuadrilla de Auroros escuchaba el primer toque de campana de la misa de alba, detenían su labor y alrededor del farol que iluminaba su deambular, rezaban tres ave marías y regresaban a la iglesia parroquial. Allí participaban en otra salve, en el rezo del rosario y en la propia misa.

En consecuencia, pensamos que una misión fundamental de estos auroros era mantener despiertas las conciencias de los campesinos y mantener vivo el recuerdo de la frase de Jesús en el huerto de Getsemaní y que en verdad era una crítica al sueño de sus apóstoles, rendidos por la fatiga: “¿Por qué dormís? Levantaos y orad para no caer en la tentación” (Lucas, 22, 46). En suma una elegante manera para derrotar a las tinieblas y sus poderes.

Además de participar en el tiempo ordinario, los Auroros intervenían en el ciclo de primavera. Desde San José hasta el Jueves Santo entonaban, todos los sábados, las Salves de Pasión, en la plaza de San Agustín, ante los pasos de Salzillo o ante el pórtico de la antigua iglesita de Santa María de La Arrixaca, patrona de Murcia. La Salve de Resurrección se reservaba para el Domingo de Resurrección.

En el ciclo de Todos los Santos, el día 1 de noviembre, por la tarde de ese día y durante todos los sábados de ese mes, cantaban las Salves de Difuntos ante las tumbas de sus hermanos cofrades y en las cuatro esquinas del cementerio de la localidad donde opera-

ban. Allí trataban de impetrar el favor de la Virgen para que aliviara los sufrimientos de sus hermanos difuntos o bien les rescatara rápidamente del Purgatorio.

En el ciclo de Navidad, desde la noche del 7 de diciembre, preludio de la Purísima Concepción, y Nochebuena, se celebraban las Misas de Gozo o de Pastores, en las que los Auroros entonaban las Salves de Pascua. Su participación en este ciclo se extendía hasta San Antón e incluso hasta la Candelaria (2 de febrero). La petición de aguinaldos no estaba excluida para ellos, por lo que se aproximaban en ese aspecto a los grupos de Aguinalderos o Aguilanderos.

Entre otras actividades que realizaban los Auroros estaban las visitas a los hermanos difuntos o enfermos, a las esposas de los hermanos que estuvieran en parto y a los hijos recién nacidos de los cofrades. Ante todos ellos entonaban también salves. A cambio se les entregaba cascaruja y frutos secos, café, licor o directamente vino del porrón. Igualmente, las madrugadas de los sábados entonaban Salves ante las puertas de los domicilios de los hermanos y ante la puerta de la parroquia a la que estuvieran adscritos. Como único instrumento de acompañamiento usaban unas campanillas y un farol para orientarse por la noche.

4.3. La singularidad de los Danzantes de Isso.

En el caso particular de los animeros de Isso, éstos salían los días 25 y 26 de diciembre y recorrían las calles y casas de la localidad, al son de sus instrumentos (violines, laúdes, bandurrias, guitarras, acordeones, panderetas, flautas de caña, huesos dentro de nueces), y portando un estandarte o cuadro de la Virgen o de algún santo, que identificaba perfectamente las intenciones de la comitiva. Una acémila servía para recoger y transportar las limosnas voluminosas que recibían en especie o alimentos. El mochilero igualmente se

encargaba de recoger y custodiar las pequeñas dádivas o las monedas. Presidiendo la comitiva de la cuadrilla iba el mayordomo, del cual destacaremos enseguida su protagonismo en el ceremonial.

El propósito fundamental de los animeros era celebrar gozosamente la Navidad y el nacimiento de Jesús, pero también recaudar unas pequeñas cantidades de dinero o de comida cuyo destino serían “las ánimas benditas”. Es decir, en plena época y fiesta de júbilo por el advenimiento del Salvador, se recordaba a los familiares, parientes, vecinos y conocidos que habían fallecido y que requerían una serie de misas, sufragadas con las sumas reunidas, para aliviarles sus sufrimientos en el Purgatorio o conseguir incluso su liberación completa y su traslado al Cielo.

Por ello, el rondar por las calles, placetas, casas y cortijadas de Isso, se consideraba en la práctica como un acto de caridad, penitencial, incluso asistencial. Al mando de la cuadrilla de animeros iba un mayordomo, que era la persona encargada de coordinar a sus miembros y que portaba una campanilla con la que se anunciaba la proximidad y llegada del grupo ante las casas o caseríos. Cuando se llegaba ante una casa, era preceptivo y conveniente pronunciar una fórmula de presentación: el mayordomo hacía sonar la campanilla y se anunciaba con la frase “Ave María Purísima”. En el drama ritualizado los moradores de la vivienda preguntaban a su vez “¿Quién va?”, una clara reminiscencia medieval cuando la oscuridad y la inseguridad eran las señoras de los caminos y de las villas amuralladas. A esa incertidumbre, el mayordomo tranquilizaba: “¡Las ánimas benditas!”

Cuando el padre abría la puerta del hogar para cerciorarse de las intenciones de los visitantes y veía el estandarte religioso, los animeros de Isso, o de cualquier otra localidad del Alto Segura, seguían manteniendo una estricta cortesía y prudentemente preguntaban: “¿Se

canta o se reza?”. Si la respuesta era afirmativa, de inmediato entonaban alegres villancicos ante la puerta o bien, si eran convidados, podían acceder al interior de la vivienda y allí dentro celebraban alegres la Navidad. Mientras ellos cantaban villancicos o coplas de ánimas, las mujeres de la casa les agasajaban con dulces o pasteles caseros, hechos en el horno comunal o familiar, además de ofrecerles licores destilados en la propia casa o anís. Dentro de la casa los animeros podían entonar incluso malagueñas o seguidillas, según las peticiones de sus moradores.

Si la respuesta era negativa a causa de algún óbito reciente, los animeros se arrodillaban, rezaban uno o tres padrenuestros y se acompañaba en el luto o en el duelo a los presentes, si había sido muy reciente el fallecimiento del familiar. En estos casos los danzantes de Isso o cualquier otro grupo de animeros, nunca cantaban, sino que se retiraban en silencio, con o sin limosnas, ya que ante la situación de desgracia los animeros nunca exigían limosnas.

En ocasiones, para entregar la limosna que los danzantes de Isso solicitaban en beneficio de las Ánimas Benditas, los vecinos les exigían que superaran una serie de pequeñas pruebas, jocosas, que los animeros debían aceptar y realizar sin protesta alguna. Unas veces consistía en encaramarse a un árbol (o incluso subir hasta el tejado), o bien el mayordomo o bien acompañado por los miembros de la cuadrilla, uno en cada rama, y desde ese soporte vegetal, cantar una malagueña, una pardica, una seguidilla, o lo que se terciara. Otras veces el reto era romper el hielo del lavadero o de una pila y lavarse el rostro; o lavárselo en el arroyo más cercano. Había ocasiones en las que el mayoral, como jefe del grupo, asumía una penitencia humillante, según nos narra con detalle López Soler³⁰ en la aldea de Pedro Andrés (Nerpio): bailar con las albardas del burro sujetas a la espalda. Esta impo-

sición, aceptada y asumida en silencio y humildemente por el mayordomo de los animeros, exigía por su parte un profundo convencimiento de su labor religiosa, de su misión y obligación respecto a las ánimas benditas y a los antepasados difuntos, sobre todo si atendemos al carácter orgulloso del español. Antropológicamente el dato es muy revelador y extremadamente interesante, porque el ser humano adoptaba el papel de un animal maldito, subyugado por el trabajo más cotidiano y menos noble de todos, como es trabajar para otro por el mero y simple sustento y alojamiento diario. La penitencia que era aceptada por el campesino revertía directamente en beneficio de las ánimas y en el alivio de sus condenas temporales sufridas en el Purgatorio.

A la mofa se podía añadir el peligro de enfrentarse a otros vecinos, porque la penitencia exigida podía consistir en tañer los instrumentos e importunar a vecinos con los que se estuviera enemistado o que fueran reacios al jolgorio y a la alegría natural de esas fechas. Sin rechistar, los animeros debían entonces situarse ante las puertas de las viviendas cuyos habitantes eran huraños y oscos y cantar villancicos o iniciar bailes alegres, como una jota o un pasodoble.

A todo ello, como nos explica López Soler para la aldea de Pedro Andrés en Nerpio, se podía añadir la máxima humillación y que le aproximaba sin duda a la figura de Cristo en el Gólgota. Era normal que los moradores de una vivienda acogieran con agrado a los animeros y que incluso, cuando iban de una aldea a otra, les proporcionaran alojamiento y manutención. Pero ocurría que a veces, como broma penitencial, las mujeres a hurtadillas trocaban la mistela, el coñac o el anís que les ofrecían en

vasos para que entraran en calor durante las frías jornadas invernales, por vinagre. Entonces, en silencio, sin protestar, sin un mal gesto, engullían aquel líquido porque el arquetipo de Cristo, bebiendo pacientemente en la Cruz la esponja empapada que le ofrecía el legionario romano, les obligaba a esa imitación, al agrio sucedáneo del vino espiritual.

Incluso cuando los animeros ya habían concluido su misión en la aldea y se retiraban por el camino, en dirección hacia otras cortijadas o ya hacia sus propias casas para descansar, cualquier vecino despistado, retrasado, travieso o con ganas de fastidiar, les podía llamar de nuevo y hacerles regresar, camino de vuelta, para que reinterpretaran el baile de ánimas o cualquier otra danza, a cambio de unas pocas monedas para las ánimas. Igualmente, en silencio, sin una sola nota de queja, volvían sobre sus pasos y actuaban ante la casa del nuevo demandante.

Todo este conjunto de penitencias impuestas a los animeros de Isso o de cualquier localidad del Alto Segura, ya fuera en Albacete o en Murcia, no es una anécdota jocosa. En absoluto. Y el antropólogo que no sepa captar esos detalles, anda despistado por ese día. Las pruebas que se les obligaba a cumplir a los animeros han sido más importantes de lo que en apariencia su nimiedad o trivialidad anuncian. Únicamente el que sufre puede ayudar a soportar el sufrimiento de las ánimas benditas; únicamente los puros de corazón pueden redimir a los condenados temporalmente en el Purgatorio. Soportar con paciencia y humildad las ofensas preparadas por un agente que actúa en nombre de Dios, para sublimar los aspectos más impuros de nuestra alma, se encuentra perfectamente incardinado en la tradición de los santos padres del mundo

³⁰ LÓPEZ SOLER, J. P.: “Los animeros de Pedro Andrés”, en AA.VV.: La fiesta de las cuadrillas de Barranda, Consejería de Cultura, Juventud y Deportes, Comunidad Autónoma de Murcia, 2007. 87-92.

cristiano³¹. Pero también San Pablo recoge esa cosmovisión y afirma en la carta a los hebreos (2, 14-18): “Como Él ha pasado por la prueba del dolor, puede auxiliar a los que ahora pasan por ella”³². Es decir, la misión espiritual de los animeros, de cualquier localidad, está profundamente impregnada, aunque no sean conscientes hoy en día de ello, de una tradición cristiana en cuanto a su actuación trascendente. Luego observaremos que no hay que desestimar elementos del mundo islámico.

Las limosnas que recibían los animeros y danzantes de Isso, tras ofrendar sus cánticos, coplas, danzas y músicas y tras cumplir las penitencias que les habían sido impuestas, eran muy sencillas: trigo, cebada, panochas de maíz, patatas, garbanzos, alubias, cebollas, embutidos caseros, nueces... es decir, alimentos básicos y esenciales en la cocina local, donde el hambre siempre fue huésped asiduo, como se descubre en algunas coplillas satíricas e irónicas rescatadas de la serranía:

“En Turrilla nació el hambre
y por Vizcable pasó;
en Sege pasó una noche
y en Yeste se avecindó”.

O bien:

“De La Alfera salió el hambre
y en Mesones descansó,
y en Las Fábricas de Riópar
lo repartieron pa tos”.

El hambre fue una constante en la serranía; o al menos la amenaza permanente de su amarga compañía temporal. Las frases que

como jalones hemos ido espigando durante años, no admiten ninguna duda: *Después de la guerra (Guerra Civil Española, 1936-39), se lamía, no se comía* (recogida por nosotros en Yeste, Albacete). O bien, recogida por nosotros del Señor Jacinto en Fortuna (Murcia): *¡Era lástima de ver cómo varios hombres mojaban un mendrugo de pan en el caldo de las olivas! ¡En el caldo de las olivas! ¡En el caldo que traía el plato, mojando el pan, pijo! ¡Si era un hambre que eso, si eso era la fin del mundo!*³³

Con los alimentos obtenidos, si no eran pequeñas cantidades de monedas recolectadas, se hacía una subasta y se vendían a partir del comienzo del año, transcurrida la fiesta de Navidad. El beneficio de esa venta pública de los víveres, se entregaba al sacerdote de la parroquia y luego se destinaba a sufragar misas por el eterno descanso de los difuntos de Isso, se mantenía el culto de la iglesia de Santiago y se atendían las necesidades de los más desfavorecidos.

Pero siempre había vecinos avaros que se negaban a colaborar con la generosidad colectiva. Entonces interrumpían, con su negativa a entregar una limosna, el fluir de los beneficios colectivos cuando los miembros de la comunidad participaban de esa caridad. Alteraban, sin duda, el espíritu de concordia general que debía difundirse por todos los hogares. Ante el desdén de los que no entregaban limosnas, los danzantes de Isso se reservaban una estrofa satírica, que en nada contradecía la humildad y la resignación que sus miembros habían adoptado ante las penitencias impuestas, porque en este caso, los propios animeros asumían la defensa directa e irrefutable de las ánimas:

³¹ Por ejemplo en: Las sentencias de los padres del desierto. Los apotegmas de los padres (recensión de Pelagio y Juan), Biblioteca Catecumenal, DESCLÉE DE BROUWER (DDB), Bilbao, 1989. Pág. 242, ejemplo nº 42.

³² Evangelio Diario en la compañía de Jesús, Año Santo Compostelano, Mensajero, Bilbao, 2009. Pág. 68.

³³ GARCÍA HERRERO, G.; SÁNCHEZ FERRA, A. y JORDÁN MONTÉS, J. F.: La memoria de Caprés, en Revista Murciana de Antropología, 4, Universidad de Murcia, 1997. En concreto pág. 50.

“A las ánimas benditas
no se les cierra la puerta;
diciendo que perdonen,
ellas se van tan contentas”.

El vecino así denunciado, quedaba en entredicho y en ridículo ante sus paisanos, conocían que era un avaro y los comentarios negativos perduraban durante varios días, porque no se había mostrado solidario con la tarea común de aliviar el sufrimiento de las ánimas en pena y porque no había coparticipado del esfuerzo colectivo para redistribuir la riqueza o mantener el culto religioso. Era un verdadero oprobio recibir esa copla.

En Abarán, según recoge Ángel Ríos³⁴, se cantaba una copla que anunciaba la llegada de la cuadrilla de animeros:

“Las almas del Purgatorio
en la puerta las tenéis;
si les dais una limosna
en el Cielo la hallaréis”.

Es decir, se entendía y aceptaba por todos que el sacrificio que se realizara en la Tierra, hallaría su plena recompensa en el Cielo. Pero a la vez, sabedores todos de la miseria colectiva que imperaba en su mundo rural y campesino, los propios Danzantes o Animeros se mostraban benévolos si familias con escasos recursos no eran capaces de aportar una mínima parte de comida o una insignificante moneda. A ellos les cantaban, sin ironía y sin maldad, como recoge el mismo Ángel Ríos en el valle de Ricote:

“Si no puedes con limosna,
reza con grande cariño
un rosario que a las almas
también les sirve de alivio”.

En efecto, la oración se consideraba una perfecta contribución al bien común, a la solidaridad y comunión entre vivos y muertos, y al flujo benéfico de la riqueza comunitaria. En Vélez Blanco (Almería), los Animeros entonaban unas coplas, recogidas por Manuel Luna, que aludían a esa intención generosa de las gentes sencillas:

“Dale limosna a las Ánimas,
dale si les queráis dar,
que Dios todopoderoso
todo sus lo premiará”.

O bien:

“Limosna que recibemos,
en bien de las Almas va.
Que tuisco el mundo tinemos
ánimas por quién rezar”.

Los animeros advertían con claridad que lo recaudado no era para ellos ni para su uso personal, sino que todo derivaba en bien de las ánimas benditas. Así lo recoge García Lanciaño en la aldea de Huebras (Nerpio, Albacete):

“Todo lo que aquí pedimos,
para las ánimas es,
para nosotros no es nada,
aquí no cabe interés”.

O bien, resaltando la filiación con la divinidad:

“Echemos la despedida,
la que Cristo echó en Belén,
quien aquí nos ha juntado,
nos junte en la gloria amén”.

³⁴ RÍOS MARTÍNEZ, A.: “Costumbres y tradiciones en el valle de Ricote”, en I Curso Turístico del Valle de Ricote, 2002.

5.- LOS DANZANTES DE ISSO COMO VELADORES DE DIFUNTOS.

5.1. El duelo ritualizado y la redención de las ánimas benditas.

Una de las actividades que más singularizaban a este grupo, aunque actualmente ya ha caído en desuso, era un ritual funerario, dentro del universo de la muerte de las tradiciones populares del Alto Segura³⁵. Consistía en que cuando un vecino estaba agonizando en su lecho, o ya había fallecido en ese día, los familiares, si era su deseo y se concertaban en ello, llamaban a la casa a los Danzantes de Isso para que en la habitación y en torno a la cama del enfermo o del difunto, según los casos, entonaran algunas de sus coplas y bailaran.

Don Antonio Carreño, nuestro principal informante de hace décadas, nos indicó que aquella costumbre se realizaba “para que el alma del difunto fuera bien orientada en su viaje al Cielo y obtuviera allí un buen lugar”.

La indicación presenta un valor extraordinario, porque nos introduce de nuevo en el valor apotropaico del sonido y en el carácter taumatúrgico de la música y de la danza, como si Orfeo estuviera auxiliando a Eurídice en el infierno, aunque los animeros de Isso no participan directamente en la catábasis o descenso al inframundo.

Históricamente existen numerosos precedentes de este tipo de tradiciones respecto a los muertos, lo que otra vez otorga a los Danzantes de Isso una antigüedad importante, al menos en cuanto a arquetipos mentales y creencias heredadas, ya que retrocedemos hasta el mundo clásico. Realizamos un breve repaso, sin reproducir los textos íntegramente, como ya hicimos en nuestra antigua aporta-

ción y para cuya consulta remitimos a dicha publicación.

Sabemos por el Concilio III (canon XXII) de la España visigoda que en el siglo VI los obispos³⁶ instan a los cristianos a que entonen únicamente salmos cuando entierren a sus familiares difuntos, y que se abstengan de recurrir a canciones fúnebres profanas. Poco tiempo después, en el siglo VIII, Bucardo, obispo de Wurtzburgo, relata lo frecuente que eran los cánticos, juegos y bailes en los funerales europeos y se lamenta de que los laicos que velan a los difuntos no lo hacen con la necesaria reverencia, ya que entonan cánticos profanos entre borracheras y carcajadas. Y el obispo establece que si algún cristiano desea cantar en los velatorios y entierros, que únicamente entone el Kyrie eleison; en caso contrario le ordena que permanezca en silencio y que si no calla que el presbítero le castigue. La costumbre de cantar y bailar alrededor de los difuntos europeos se mantuvo impertérrita porque a mediados del siglo XIV, en el sínodo de Nicosia, los obispos vuelven a amenazar con la excomunión a todo aquel cristiano que en la casa, en la ceremonia del funeral o en el cementerio, taña tubas o contrate a músicos que interpreten canciones lúgubres.

Incluso en el siglo XIX, en Westfalia, según recoge la enciclopedia alemana Handwörterbuch der Deutschen Aberglauben³⁷, existían ceremonias que se realizaban en torno al difunto verdadero. En la misma casa donde se había producido el óbito, se escenificaba una muerte paralela y ficticia a cargo de un vecino o amigo del fallecido real. En torno al falso cadáver, tumbado en el suelo de la habitación, el resto de la comunidad bailaba, cantaba,

³⁵ JORDÁN MONTÉS, J. F. e INIESTA VILLANUEVA, J. A.: “Costumbres funerarias en la serranía de Albacete”, Al-Basit, 39, Albacete, 1996. 317-345.

³⁶ VIVES, José: Concilios visigóticos e hispano-romanos, España Cristiana, Barcelona, 1963.

³⁷ Vol. V, pp. 1089-1090; 1109-1112.

sollozaba, gritaba... Luego se entonaban unos cánticos para tratar de “resucitar” al que había fallecido, al segundo muerto, y se le besaba. Tras esto, el “muerto” resucitaba y se tañía música muy alegre y se repetían las danzas de los asistentes al mimo. Esta ceremonia es descrita en el siglo XIX también en Hungría, en Escocia o en Irlanda.

Probablemente el caso más espectacular en España nos lo describen Chevalier y Doré³⁸, a mediados del XIX, a finales del reinado de Isabel II, cuando describen una ceremonia fúnebre que descubren en Jijona (Alicante): sobre una mesa, cubierta con una alfombra y en cada una de sus esquinas un gran cirio, había tumbada una niña pequeña, ya muerta, rodeada su cabeza con flores de azahar. Algunos de los asistentes al velatorio tocaban la guitarra, hacían sonar castañuelas y bailaban una jota. La madre lloraba al lado de la hija. Mientras, músicos, vecinos y familiares batían palmas y animaban a los danzantes. Afuera, las campanas tocaban, no a muerto, sino a gloria.

Antonino González Blanco observó costumbre semejante en Cuevas de Almanzora (Almería), donde a la muerte de un niño se congregaban los adultos y bailaban y entonaban una serie de cánticos ante la puerta de la casa donde se había producido el óbito.

5.2. Herencias culturales del mundo islámico.

Esta actividad de acompañamiento en el funeral de los Danzantes de Isso, acaso pudiera presentar un paralelo etnográfico con algunos grupos marroquíes, como la cofradía popular de los Guennauas, citados por Cola Alberich³⁹, o Gnawa. Esta cofradía de los Gnawa⁴⁰, con raíces subsaharianas y beréberes y además dentro del mundo esclavo de Malí y de Níger, acudían a los hogares musulmanes y, por medio de castañuelas y crócalos metálicos, junto a cánticos, ahuyentaban a los malos genios o a los yennun (demonios) que afligían a las gentes sencillas con enfermedades. También eran llamados para espantar a los malos espíritus de bodas y banquetes diversos. No de otro modo actuaban los Danzantes de Isso durante un velatorio: por medio de instrumentos musicales arrojaban a los demonios o los apartaban del camino del alma cuando se encaminaba hacia el Cielo. Esta similitud puede ser puramente circunstancial: ante determinadas necesidades humanas se responde con estrategias semejantes. O bien la semejanza sugiere que, en verdad, los Danzantes de Isso presentan un origen islámico, beréber, y que ha pervivido la tradición de proteger a dolientes, enfermos y difuntos cuando el territorio es ocupado por los cristianos a partir de mediados del XIII⁴¹.

³⁸ DAVILLIER, Ch. y DORÉ, G.: Viaje por España, Madrid, 1949. Ilustración entre las páginas 484 y 485.

³⁹ COLA ALBERICH, J.: Tatuajes y amuletos marroquíes, Instituto de Estudios Africanos, Madrid, 1949. Pág. 17.

⁴⁰ AGUADÉ, Jordi: “Sobre los gnawa y su origen”, Estudios de Dialectología Norteafricana y Andalusí, 4, Instituto de Estudios Islámicos y del Oriente Próximo, Zaragoza, 1999. 157-166. Otras referencias a estas cofradías en WELTE, Frank Maurice: Der Gnawa-Kult. Trancespiele, Geisterbeschwörung und Besessenheit in Marokko. Frankfurt, New York, Paris 1990. (Dissertation Universität Tübingen, 1989). CHLYEH, Abdelhafid. Les Gnaouas du Maroc: Itinéraires Initiatiques, Transe et Possession, Editions Le Fennec/La Pensée Sauvage, París, 1999.

⁴¹ PRETEL MARÍN, A.: Hellín medieval, Instituto de Estudios Albacetenses, Serie I –Estudios–, nº 106, Albacete, 1998. La localidad de Isso fue entregada por los conquistadores a caballeros portugueses y se formó un señorío habitado únicamente por mudéjares (pp. 27 ss.), lo que añade mayor interés al tema.

La persistencia de tradiciones islámicas, sin desestimar nunca las pervivencias del mundo germánico y godo en nuestra península, ya las hemos planteado en otros trabajos y casos concretos. Nos referimos a la costumbre de los kerkur o amontonamientos de piedras profilácticos ante lugares de óbitos trágicos⁴²; o a la costumbre de las albórbolas, pronunciadas con la lengua y la garganta en ciertas fiestas y acontecimientos relacionados con los encierros de los toros o las celebraciones de las bodas, y que descubrimos por casualidad en Ayna, Liétor y Elche de la Sierra⁴³.

En efecto, poetas hispanomusulmanes, como Ben Sahl de Sevilla⁴⁴, citan esos lanzamientos rituales de piedras que acaban formando auténticos montículos y que, a su vez, recoge tradiciones expresadas en El Corán y que se reiteran en el valle de Mina, cerca de La Meca en las estaciones de Yamarat⁴⁵. Según la tradición islámica, cuando Abraham deja a su esposa Sara y a su hijo Ismael en La Meca, apedrea a Satanás. Los musulmanes, igualmente, siguiendo el arquetipo de Abraham, apedrean a tres pilares, como alegoría de su

renuncia a las tentaciones de Satanás. Por ello, cuando los campesinos españoles depositaban piedrecitas en las cruces de los caminos, en las tumbas o cenotafios de los fallecidos o en las encrucijadas de los caminos, en verdad estaban manteniendo viva una tradición islámica para erradicar presencias perniciosas de espíritus, genios o diablos. No “arrojaban” piedras porque a partir del XV sería gesto sospechoso de cristiano nuevo o de converso mal convencido; mas sí “depositaban” los guijarros.

Las albórbolas son citadas, por su parte, en España por el poeta Ibn Quzman⁴⁶, en contextos bélicos.

Del mismo modo, hace unos años, cuando realizamos la carta arqueológica de Ayna, observamos⁴⁷ que en varias de sus aldeas, en los muros encalados de las casas, aparecían unas manos plasmadas en el yeso. Pasaban casi desapercibidas y había que esperar con frecuencia, para verlas con nitidez, a que los huecorrelieves se manifestaran según los juegos que causaba la luz solar. Sin duda son herencia de las manos de Fátima⁴⁸ del mundo islámico español. La mano de la hija de Mahoma era usada para atraer la buena suerte

⁴² COLA ALBERICH, J.: Op. Cit. Pág. 46.

⁴³ JORDÁN MONTÉS, J. F. y INIESTA VILLANUEVA, J. A.: “Costumbres funerarias en la serranía de Albacete (Curso bajo del río Mundo y Sierra del Segura)”, *Al-Basit*, 39, Albacete, 1996. 317-345. JORDÁN MONTÉS, J. F. y PÉREZ BLESAS, J.: “Albórbolas en los toros, kerkur en los caminos y teofagias lunares. Notas etnográficas en Ayna, Liétor y Elche de la Sierra”, *Al-Basit*, 49, Albacete, 2005. 207-256.

⁴⁴ BEN SAHL: *Poemas*, Selección, traducción e introducción de Teresa Garula, Poesía Hiperión, Madrid, 1983. Pág. 145.

⁴⁵ La tradición de arrojar piedras a Satán está reflejada igualmente por el extraordinario IBN BATTUTA: *A través del Islam*, Introducción, traducción y notas de Serafín Fanjul y Federico Arbós, Alianza Universidad, 1987. Pp. 114 y 121.

⁴⁶ IBN QUZMAN: *El cancionero hispanoárabe*, ed. de Corriente Córdoba, Madrid, 1984. Zéjel 9, estrofa 24. *Cancionero andalusí*, Poesía Hiperión, Madrid, 1989.

⁴⁷ En esta ocasión quien nos hizo reparar en el asunto fue el director del Museo Etnográfico de Ayna, D. Jesús Moreno González, quien ha realizado una encomiable labor de recogida del material etnológico en ese sector del río Mundo. Cuando estuvimos realizando la carta arqueológica del municipio de Ayna, nos mostró varias casas de aldeas próximas donde se encontraban esas manos impresas en las paredes, casi a la altura de los aleros; nunca en las puertas. Es posible que nos hallemos ante un temor atávico a posibles represalias inquisitoriales o religiosas y que por ello quedara en la memoria del colectivo humano rural la necesidad de colocar las improntas de las palmas de las manos en lugares visibles, en alto, cerca de los tejados, pero no destacados o perceptibles para ojos excesivamente curiosos.

⁴⁸ Sobre las manos de Fátima: PROBST-BIRABEN, J. H., “La main de Fatma et ses antécédents symboliques”,

pero también para erradicar enfermedades y contener el mal de ojo, además de representar cada uno de sus dedos una de las obligaciones básicas del buen musulmán. Y curiosamente el área de distribución de esas manos de Fátima españolas coincide con el área de dispersión de las albórbolas. En suma, dos elementos etnográficos, dos reliquias posiblemente islámicas, halladas en el mismo río, en el Mundo.

De todos modos, la pervivencia de elementos islámicos en el pensamiento cristiano de la península Ibérica, incluyendo hasta la mística⁴⁹, está ampliamente atestiguada.

6.- LOS DANZANTES DE ISSO EN EL UNIVERSO DE LAS CUADRILLAS.

Como ya hemos indicado, por las fechas en las que salían a la calle los animeros en general, o los Danzantes de Isso en particular, también aparecían en las calles y aldeas otros grupos de hombres: Inocentes, Aguinalderos..., cuyas diferencias, a veces sutiles, eran evidentes y cuyas funciones o cometidos sociales y económicos también variaban.

6.1. Los Inocentes.

A.- Los Inocentes como pobres y menesterosos.

El día 28 de diciembre era una jornada en la que las gentes de Isso y de las aldeas del Alto Segura en general consideraban que se debían compartir los bienes dentro de las pequeñas comunidades campesinas. Pero únicamente debían acceder a ese reparto de caridad, los jóvenes pobres, los jornaleros que carecían de tierras propias, los habitantes de casas troglodíticas. A ellos les era lícito salir en tropel



Danzantes de Isso Años 50

y en pequeños grupos a la calle en busca de algo de comida que la fortuna les negaba con la asiduidad necesaria para evitar la amenaza del hambre.

Eran, en efecto, los mozos sobre todo quienes, armados con agujas de metal para coser esparto o almireces, recorrían las calles de las diferentes aldeas del Alto Segura reclamando entre sus convecinos algunos alimentos esenciales. Sus instrumentos característicos no eran los fúnebres tambores de los animeros o las vibrantes y alegres guitarras de los aguinalderos, sino un almirez de picar ajo o de triturar azafrán o almendras, y también un garfio.

Todos los vecinos se consideraban obligados a participar en ese reparto de caridad de víveres. A su vez, la petición de comida por parte de los Inocentes se debía realizar sin pronunciar una sola palabra; únicamente a los demandantes les estaba permitido murmurar, emitir sonidos guturales o gesticular ostentosamente el garfio, para indicar que precisaban comida o que era en aquel artilugio donde debía ser ensartada. “Debía ir mudo”. El anfitrión visitado, que “entregaba siempre la voluntad”,

Revue Anthropologique, XLIII, 1933. 370-375. Pero la mano de Fátima puede ser también un símbolo judío, ya que en el mundo de Israel se dispone de la mano de Hamsa (cada dedo sería cada libro de la Torá), a su vez con precedentes en el mundo púnico. Si remontamos el símbolo lo podemos hallar incluso en el arte del Paleolítico Superior, en concreto en las cuevas de Altamira.

⁴⁹ ASÍN PALACIOS, M.: Mística cristiana y mística musulmana, Hiperión, Madrid, 1991.

jamás haría hablar al que se le presentaba a la puerta de su casa y se convidaba, “para no hacerle pecar”, decían los ancianos entrevistados.

La demanda de comida era posible que adquiriera tintes de broma o de trampa. Así, se admitía “sin disgusto por parte de los vecinos”, que los jóvenes penetraran ese día en las casas, a hurtadillas, y que “robaran” las ollas y los pucheros que contenían las comidas y que se mantenían calientes en el fuego de la chimenea. Pero insistimos en el detalle fundamental. Únicamente era permitido actuar de esa guisa a los jóvenes de reconocida y sabida pobreza. De este modo, los vecinos de las aldeas de montaña aceptaban de buen grado, sin ofenderse, los hurtos de necesidad. La solidaridad rural era tejida así, sin resquemores para los que ofrecían y sin ser ofendidos los menesterosos, en un ambiente de equilibrio social.

A veces ocurría, empero, que algunos vecinos, más por broma que por evitar la entrega de la comida, colocaban ollas a la vista, fáciles de sisar, pero con vegetales o restos no comestibles: huesos mondos, zompos de maíz ya desgranados y resecos, nabos y rábanos crudos de difícil digestión,... Pero era evidente que comprobado el contenido de los pucheros por parte de los asaltantes, el inicial error se podía remediar, y elegían entonces la perola con la comida verdadera, generalmente el pavo. Nunca se producía la condena social por esos robos de comida.

En la villa de Yeste, en pleno corazón de la serranía⁵⁰, el día 27 de diciembre, la víspera de los Santos Inocentes, era admisible coger las burras o los burros de los dueños, a escondidas, y con ellas recorrer los caseríos y las casas de los vecinos, demandando alimentos dulces,

como mantecados, o licores también dulces, como la mistela. Si el vecino visitado no abría la puerta de su hogar, es decir, si no compartía lo suyo, sabía que le aguardaba alguna broma. Al cabo del errático itinerario, las burras eran devueltas, pero depositadas en cuadras ajenas a las suyas, con lo que se incrementaba la confusión en el vecindario y la pasajera alarma entre los amos de los animales, que habían pasado todo el día buscando el paradero de su animal de carga y tiro⁵¹, animal realmente imprescindible en la economía agropecuaria.

Este último dato es extraordinariamente interesante en lo poco que sabemos e intuimos que encierra un valor antropológico muy superior a la mera anécdota. Sabemos que en algunos pueblos de Madagascar, como los bara, hasta mediados del siglo XX al menos se mantuvo una costumbre ancestral descrita por Max-Pol Fouchet⁵². Según la descripción de este escritor y periodista francés, era legítimo robar rebaños enteros de bueyes a los vecinos e incluso a los familiares. El robo de las reses no implicaba, necesariamente, ser considerado como un cuatrero, sino que en verdad se pensaba que actuaban por el siguiente motivo:

“para honrar a los muertos (...), para asegurarse el favor de los antepasados, es decir, para asegurar la existencia terrestre de la propia familia, que perecería si llegara a carecer de ese favor. Los antepasados, ya lo sabe usted, son grandes consumidores de bueyes. Su benevolencia es proporcional a los sacrificios que le son rendidos” (pág. 176).

Había también otros asuntos que se dirimían en Madagascar: las jóvenes parejas sólo se podían casar si realizaban acopio de al

⁵⁰ JORDÁN MONTÉS, J. F. y DE LA PEÑA ASECIO, A.: *Mentalidad y tradición en la serranía de Yeste y Nerpio*, Instituto de Estudios Albacetenses, Albacete, 1992.

⁵¹ RODRÍGUEZ TORRENTE, J.: *Yeste, villa y pedanías*, Ediciones QVE, Albacete, 2009. Pág. 123.

⁵² MAX-POL FOUCHET: *Los pueblos desnudos*, Editorial AHR, Barcelona, 1954. Pp. 175 ss.

menos diez reses para iniciar su nueva vida. El joven bara que no se mostraba capaz de conseguir animales ajenos, era despreciado por las jóvenes y acababa considerado como un desprotegido por las divinidades, por los antepasados y, en la práctica, excluido del tejido social y se le priva de alma “puesto que la familia es el alma. Continúa viviendo, cierto es, pero como un muerto en vida (...). El bara no muere precisamente cuando su corazón deja de latir” (pág. 177).

Es evidente la distancia espacial y cultural de ambos mundos, pero hay rasgos que son comunes:

- La preocupación por atraerse el favor de los ancestros o ánimas benditas y el interés de prodigarles todo tipo de atenciones.

- La necesidad comunal y social de compartir, aunque sea ritualmente y a la fuerza, lo que se podría considerar en general por todos los miembros de una comunidad y en particular por los más desfavorecidos por la fortuna, un exceso de bienes.

- El derecho legítimo de los más desfavorecidos a obtener ese exceso derramado por los más afortunados.

- La no consideración de latrocinio al hurto temporal o permanente de los animales de ganado propiedad de vecinos y aún de familiares.

- Los afortunados desposeídos podían, a su vez, ritualmente, “perseguir” a los depredadores, “proteger” sus bienes y hasta negociar la devolución de parte de lo expoliado.

Aquí, en España, la costumbre está disimulada por la fecha elegida, el 28 de diciembre, jornada en la que se permiten ciertas licencias, hasta jocosas y molestas, sin que los perjudicados puedan considerarse ofendidos o agraviados.

Pero este es un asunto que merece un mejor tratamiento por parte de otros especialistas en la materia.

Lo que importaba, en definitiva en España, es que en ese ambiente “todo pasaba inocente-

mente”, como si los protagonistas, en verdad, estuvieran escenificando un pasaje del Nuevo Testamento, el de la muerte de los Inocentes o el del reparto de bienes entre las primeras comunidades de cristianos en la antigua Roma. Nadie deseaba ser un Herodes expoliador de sus víctimas, que se negaba a participar en el gozoso evento del Nacimiento de Jesús. Por ello, los vecinos consentían en ser esquilmados en sus comidas por ese día, y los jóvenes que atravesaban penurias debían actuar como niños muy pequeños: sin hablar, solo gimiendo, solicitando alimentos básicos para su subsistencia. Luego, huidos tras un tapia o al solaz de un ribazo de bancal, degustaban la comida hurtada o recibida.

Dinero también se podía pedir prestado. Mas si el incauto que cedía una suma determinada, generalmente baja, no reparaba en el día que se encontraba, el beneficiado de la broma o de la petición de una moneda, no tenía la obligación moral de devolver lo que había conseguido mediante su pregunta “¿Me prestas una moneda?”. Pero, como nos relataban los campesinos, el dinero se solía devolver al “inocente” porque “había mucha necesidad”, incluso para los que prestaban o redistribuían la exigua riqueza dentro de la aldea.

La frase de agradecimiento que se decía a los que ofrecían las viandas o a los que aparentemente se despistaban en su custodia, es bien significativa: “Los santos inocentes te lo paguen”. Es decir, como las oraciones o las penitencias realizadas a favor de las ánimas: no era posible que los vecinos generosos con su despensa percibieran bienes materiales en compensación por su desprendimiento; mas si era seguro que recibirían su recompensa en el Cielo.

Esta redistribución de la riqueza de los alimentos se encontraba también en la matanza del cerdo. Los hijos cuyos padres no podían sacrificar un animal porque su pobreza era evidente, recibían de los amiguitos que en

sus casas sí se había producido una matanza del marrano, clavadas en almaraces o agujas, diversas viandas y grasas del animal.

Es evidente que la festividad de los Santos Inocentes, inserta en el calendario católico el día 28 de diciembre, y la actividad de estos grupos de Inocentes, deriva del mundo evangélico. La matanza de los llamados Santos Inocentes, recogida únicamente por Mateo, es situada en Belén y atribuida al déspota Herodes. Lo que se pretende en ese día es liberar tensiones y facilitar la eclosión de ciertas chanzas y bromas ritualizadas y admitidas socialmente. Pero la actividad petitoria de los Inocentes en las “Inocentás” admite a la vez la contemplación del fenómeno desde una perspectiva complementaria, de tipo social, no recaudatoria, sino postulante para el mismo grupo social marginado, pobre o sin tierras de las cuales sustentarse.

B.- Los Inocentes como burladores y castigadores.

De todos modos, la existencia de estas cuadrillas de Inocentes recogidas en el Alto Segura, no debe confundirse con la presencia del Inocente o de los Inocentes, una figura alegórica, propia también de las fechas de Navidad, y cuya misión era petitoria. Su indumentaria podía adoptar una doble faceta. O bien se mostraban con ropa vieja y raída y calzaban zapatos cochambrosos y con las suelas despegadas o bien, por el contrario, podían aparecer con trajes multicolores, pañuelos vistosos y gorros adornados con cintas de amplio cromatismo y hasta con espejos.

Manuel Luna realiza un amplio catálogo de sus actividades⁵³ y con acierto plantea la posibilidad de ciertos vínculos con figuras carnavalescas, además de otorgarles un protagonismo cierto en los bailes de pujas. Igualmente Demetrio Brisset expone otros casos semejantes en Andalucía Oriental⁵⁴. De todos modos es necesario consultar una fuente más antigua, como la de Rex Planes⁵⁵. Extraemos una breve síntesis de sus aportaciones para conocer el significado de estos Inocentes y establecemos al final unas conclusiones personales:

–En Jumilla, durante la Navidad, el Tío del Higuí paseaba por las calles y proponía a los viandantes, en especial a los niños, a que se atrevieran a comerse un higo que él llevaba clavado en el extremo de una caña o palo. El carácter sexual de esta provocación nos parece evidente.

–En Calasparra, a orillas del Segura, una pareja de Inocentes, disfrazados con ropas viejas y con el rostro tiznado de negro o con almagre, llevan una pluma y un libro, donde se supone anotan y registran el nombre y la cantidad de los vecinos que contribuyen solidariamente al rescate de almas en pena, pero a la vez las denuncias sin fuste que imponen a los ciudadanos con los que se cruzan en la calle y no colaboran en tan santa misión. Incluso les muestran una llave, supuestamente de la cárcel, y les amenazan con la prisión si no satisfacen la multa que acaban de recibir.

–En Orce (Granada), el día 28 de diciembre, los Inocentes llegan a asumir fugazmente el poder temporal en la localidad y se apoderan de la alcaldía, de la parroquia y de los juzgados.

⁵³ LUNA SAMPERIO, M.: “Sistemas y tipos de cofradías: cuadrillas y hermandades de ánimas en Murcia, Albacete y Andalucía Oriental”, Grupos para el ritual festivo, Editora Regional, Murcia, 1987. Pp. 199 ss.

⁵⁴ BRISSET, Demetrio: “Fiestas y cofradías de Inocentes y ánimas en Granada”, Grupos para el ritual festivo, Editora Regional, Murcia, 1987. 211-219.

⁵⁵ REX PLANES, N.: La huerta que yo viví, Murcia, 1970. En concreto pp. 30-33. Un artículo más reciente que lo cita y comenta ampliamente en: GARCÍA MARTÍNEZ, T. y LUJÁN ORTEGA, M.: “La fiesta de los Santos Inocentes en la huerta de Murcia”, Revista de Folklore, nº 320, Fundación Joaquín Díaz, caja España, 2007. 42-48.

Portan entonces una romana para pesar los pecados de los viandantes, culpas que deben redimir con dinero. En caso contrario son conducidos a la cárcel hasta que satisfacen la multa. Si no pagan, no salen. Incluso pueden ser expuestos al escarnio público y ser sacados a lomos de un burro y paseados por las calles del pueblo.

—En la misma localidad de Calasparra, Juan Pelotero, con la cara tiznada, reparte zurriagazos con una pelota de trapo atada a un palo a toda persona que no entrega una limosna para las ánimas. Su frase era “Suelta o te doy”.

—Esta figura se parece a los Calcaborras de Puebla de D. Fadrique (Granada), quienes el día 25 de diciembre, con trajes de colores y floridos gorros, cuelgan en el extremo de una ancha cinta de cuero una bolsa con lana; con ella golpean a los viandantes que no satisfacen una suma en pro de las ánimas. La figura del Calcaborras se reitera en Huéscar (Granada).

—Una variante del Calcaborras se encuentra en la localidad de Yeste (Albacete). Allí se les llama los Calentureros⁵⁶, quienes el día 28 de diciembre salían disfrazados y provistos de un látigo con el que fustigaban a todo niño que veían, tratando de arrebatarse una prenda. Para rescatar la ropa el niño debía entregar una módica suma de dinero que iba destinada a las ánimas benditas. El paralelismo y la reiteración del arquetipo del Nuevo Testamento, en la llamada Matanza de los Inocentes, es evidente y sin duda se trata de una antigua escenificación en la calle, como si se tratara de un auto sacramental cuya finalidad fuera catequética.

—En Lorca, el Tío Tiznao, disfrazado y con el rostro manchado de hollín, a su vez mancha con carboncillos las caras de los vecinos que se niegan a participar en la colecta callejera que

él mismo realiza en beneficio de las ánimas benditas.

—En Totana, en el valle del Guadalentín, un Inocente que adorna su cabeza con un sombrero de hojalata y con flores de papel, además de lucir pañuelos de colores, coloca barbas del rey Herodes a todo aquel que se niega a pagar en los bailes de pujas.

—Cerca de la capital murciana, en el pueblo de Espinardo, varios Inocentes, antes de la misa de la mañana del día 28 de diciembre, vistiendo trajes y gorros multicolores, armados con escobas, se situaban en el atrio de la iglesia y demandaban limosnas para las ánimas. Si el devoto que acudía a la misa no colaboraba en la colecta, recibía varios escobazos; si entregaba una limosna, gentilmente le barrían el suelo por donde caminaba hasta que se adentraba en el templo. Luego, los Inocentes recorrían las calles de la localidad con semejante intención.

Por la tarde, los Inocentes organizaban el baile de pujas, también denominado Baile de Inocentes o Baile de Ánimas. Uno de los Inocentes, con su escoba, en la mano se sitúa en el centro de la plaza de la iglesia, en cuyo perímetro se ha situado la población de cualquier estado y condición y declara que se inicia la puja para “romper el baile”, es decir, para ver qué mozo es el primero en salir a bailar. Se inicia entonces la pugna de las contrapujas⁵⁷. Las sumas recaudadas con este sistema, en el que se solicita bailar con una moza, o bien oponerse a ello, iban destinadas al sufragio de las ánimas benditas. Allí no se dirimía únicamente, como bien apunta Rex Planes, el poder económico de los mozos, sino el honor masculino y el prestigio del individuo. Los asistentes comprobaban su valentía

⁵⁶ GONZÁLEZ CASARRUBIOS, C.: Fiestas populares en Castilla-La Mancha, Conocer Castilla-La Mancha, 2, Junta de Comunidades, Ciudad Real, 1985. Pág. 15.

⁵⁷ MARTÍNEZ NICOLÁS, S.: “Cuadrillas de Hermandades en la Navidad en la huerta de Murcia”, Grupos para el ritual festivo, Editora Regional, Murcia, 1987. En concreto pp. 255 ss.

y su bizarría, viendo si era capaz de sostener la puja de un contrincante o si bien era capaz de “romper el baile” del mozo rival con sus propios recursos o incluso con la alianza de sus amigos y familiares y parientes cercanos. Las chicas y mozas asumían un papel de comparsa y pasaban de unos brazos a otros, según fuera la fuerza de los postores en la puja. De todos modos, pese a las tensiones que se generaban entre jóvenes rivales o enemistados, todo solía concluir en paz y las insolencias o descaros eran perdonados, porque se consideraba que se habían producido dentro del ámbito de las llamadas inocentadas. En verdad eran duelos ritualizados y tutelados por los Inocentes, acaso alegoría o hierofanía de las ánimas benditas. Por otra parte, en estos bailes estaban permitidas ciertas licencias y los chicos-as se conocían, intercambiaban miradas y palabras e incluso establecían relaciones de noviazgo. Es decir, gracias a la ánimas del purgatorio y a los antepasados se generaban flujos de vida.

De modo semejante, en una pedanía de la capital de Murcia, en Nonduermas, el día 28 de diciembre, aparecían los Barredores (también los hubo en Puebla de Mula), adornados sus ropajes con motivos florales, cubiertos los rostros con caretas y armados con cepillos y escobas. Eran capaces de inundar el portal de las viviendas de basuras, pajas, restos vegetales de hojas caídas e inmundicias, si no colaborabas con una dádiva en beneficio de las ánimas. Si entregabas la limosna, por el contrario, te barrían y adecentaban el zaguán. El sonido incesante de las escobas en el pavimento o en tierra, siseante, llamaba enseguida la atención de los vecinos, quienes se apresuraban y se asomaban a las ventanas y puertas para comprobar si su convecino era pródigo en la generosidad o por el contrario era huraño y avaro.

En resumen, opinamos que estos Inocentes son diferentes a los Inocentes de la pobreza y de los Animeros. Los Inocentes castigadores cumplen una serie de penitencias, pero al mis-

mo tiempo y a cambio, demandan unas monedas para la salvación y redención de las ánimas benditas. Se presentan igualmente como castigadores escrupulosos e insobornables de todo aquel vecino que se manifiesta como tacaño, insolidario o escasamente comprometido con la tarea colectiva de proporcionar el descanso definitivo y celestial de los antepasados y familiares fallecidos. A diferencia de los Animeros, recurren a una violencia ritualizada (pero real), protestan, zahieren, se burlan, exigen. Al aplicar las inocentadas los Inocentes mostraban una imaginación portentosa. A cambio de dinero o limosnas para las ánimas organizaban los siguientes actos lúdicos:

–Robar misales en misa y obligar a una inocente “ladrona”, arrodillada, a la cual previamente le habían escondido a hurtadillas el libro entre las sayas o faldas, a pagar una multa de desagravio en beneficio de las ánimas con el fin de evitar el escándalo en sociedad. El cura era consciente de esas inocentadas antes de iniciar la misa y participaba en la escenificación, lamentándose justo antes del inicio de la misma por la imposibilidad de comenzar el rito sagrado. Entonces los Inocentes atropellaban la ingenuidad de las chicas y “hallaban” lo robado. A cambio de una limosna para las ánimas, olvidaban el incidente.

–En Balsicas, aldea de Mazarrón, tras la misa de los Santos Inocentes se organizaba un ataque de rebuznos contra los incautos que alcanzaban en la calle. El primer rebuzno orquestado lo padecía y sufría con paciencia el cura párroco. Luego, la inocentada, recorría las calles y los Inocentes armados con tijeras de esquilar borregos, peines de almohazar asnos, herraduras, púas, tenazas y martillos, simulaban afeitar y herrar a los vecinos con los que se cruzaban, salvo que pagaran una limosna por las ánimas.

–Colocar sombreros grotescos, adornados con colores, cristales, cintas y lazos, a personas

extrañas o con las que se mantenían relaciones no muy cordiales.

Los animeros, por el contrario, expresan una actitud radicalmente diferente: asumen su papel de penitentes en silencio, con humildad, sin recriminar, ni por gestos o por voces, el egoísmo del vecino que no ha querido contribuir en la misión comunitaria de proporcionar a las ánimas el consuelo de una misa, el alivio de una oración o el rescate por limosna de su estancia pasajera en el Purgatorio. Son sufridores de los agravios ajenos; nunca los provocan ni zahieren al prójimo.

Lo estrafalario del aspecto de los Inocentes creemos que se puede explicar por un sentido profiláctico. Veamos. Los Inocentes vestidos como harapientos en realidad están camuflando su presencia y su actividad; además de atemorizar a los convecinos. ¿Por qué? Porque son emisarios, mensajeros, de las ánimas benditas y como tales heraldos llevan una misión que se les ha encomendado desde la Iglesia pero también desde el inframundo: recolectar dinero para sufragar misas con las cuales sacarles del Purgatorio. Del mismo modo, los llamativos colores de sus trajes, las cintas de colores en los gorros, los cristales y las láminas de metal sobre todo, son elementos que rechazan o reflejan las malas miradas, el aojamiento, de los poderes infernales. Ellos, los Inocentes, se muestran valientes porque postulan y son abogados de las ánimas del Purgatorio. Mas están asumiendo un riesgo, porque como Orfeo, Odiseo, Inanna, o cualquier otro personaje mitológico que desciende a las tinieblas del Averno, los Inocentes requieren una protección para que los ojos de la muerte, o bien no se percaten de su presencia (malos atuendos, pobreza, insignificancia de un mendigo...) o si advierten las intenciones del Inocente que,

al menos, reparen antes en los fútiles abalorios luminosos por el color (si son cintas) o llamativamente reflectantes por la superficie (si es un cristal o metal). Perseo vence así a la Medusa y rescata a su amada Andrómeda atada a una roca; los Inocentes vencen a los posibles custodios del Purgatorio y rescatan a las ánimas. Por esta razón pueden quedar impregnados de la saliva del Diablo y usan, para evitarlo, elementos absurdos: telas de colores, trajes muy vistosos (o muy mimetizables en la miseria de la tierra), cristales... Todo cuanto desvíe la atención del Maligno es apto para alcanzar éxito en su misión.

6.2. Los Aguinalderos o Aguilanderos.

Los Aguilanderos u hombres jóvenes que recorrían las calles demandando el aguinaldo de Navidad, se acompañaban de instrumentos y de música alegre: zambombas, panderetas, guitarras, platillos, castañuelas, botellas de anís, latas viejas, cañas rajadas,... El día 25 de diciembre, a cambio de una pequeña representación musical o de un villancico previamente ensayado, recibían de las casas que visitaban comida y bebida festiva; dulces, higos, nueces, almendras, tortas de miel, toñas de Navidad, cascaruja, licor de café, mistela, zurracapote... Siempre destacaron por su actividad las de las aldeas de La Graya y Góntar, ambas de Yeste.

La figura principal de estos grupos itinerantes era la del mayordomo, quien dirigía a la cuadrilla de unas diez o quince personas y determinaba la ruta a desarrollar⁵⁸. Luego estaba el mochilero, el encargado de guardar lo recogido en una cesta o en las albardas de la mula y de custodiarlo hasta el posterior reparto y el consumo de los alimentos. El trovador o guión era el que iniciaba con decoro el canto del villancico, mientras que el resto

⁵⁸ Para la provincia de Albacete consultar: GARCÍA LANCIANO, J. (Coord.): II Encuentro de aguilanderos y baile de cuadrillas (Socovos, 2000), Albacete, 2001.

de los integrantes tocaban los instrumentos y respondían a coro. Nunca se recibía dinero en esta actividad ni se reclamaba.

Pero la crítica social no estaba ausente del todo, como ocurría con los animeros:

“Aquí se queda el mochilero;
dadle si le queréis dar
que nosotros nos vamos
casa del vecino a cantar”.

O bien, advirtiéndole que se quería comer bien y festivamente:

“El aguinaldo pedimos,
no pedimos cañamones;
pedimos toñas de Pascua
con almendras y piñones”.

O bien, aumentando la intensidad:

“Por la escalera baja
quien nos trae el aguinaldo;
se le antoja que es mucho
y lo viene repiscando”.

La amenaza o el aojamiento no estaban excluidos para los que se mostraban avaros o poco proclives a participar en la eclosión de la luz creciente a partir del solsticio de invierno y de la creciente alegría por ello:

“El aguinaldo te pido.
Si no me lo quieres dar,
ojalá se te seque
el panizo en el bancal”.

O bien:

“Si no me das el aguinaldo,
aunque sea una cebolla,
permita Dios que mañana
te arribe el gato la olla”.

En efecto, todo aquel que voluntariamente no deseaba participar de la generosidad colectiva y del fluir de los bienes, aunque fuera con una miserable cebolla o una cabeza de ajo, era merecedor del aislamiento, de la desgracia, porque no compartía.

Así también el aguinaldero transmite la posibilidad de la regeneración de la vida desde el comienzo del año. Si el fluir de la abundancia entre los vecinos es incesante, los presagios de salud y de prosperidad serán favorables durante todas las estaciones siguientes. El vecino que no coparticipa en esta exaltación de la prodigalidad y en la promoción de la generosidad, es criticado, censurado y motejado en público.

En la aldea de Huebras (Nerpio), García Lanciano recogió varias coplas que cantaban los aguinalderos y que inciden en los asuntos tratados. Veamos algunos casos:

“La Pascua se va y se viene,
ella se viene y se va,
y nosotros nos iremos
y no volveremos más”.

“Todos los años venimos,
a cantar por este tiempo,
a darle la bienvenida
al divino nacimiento”.

Al concluir la singladura por las aldeas, los jóvenes aguinalderos se retiraban con sus presentes hasta la casa de uno de ellos y celebraban una buena cena o comida, de la cual no estaba excluido nadie de la aldea que quisiera sumarse al condumio. Esto puede indicar también cierta tendencia hacia la socialización de la comida.

En principio parece existir una diferencia con los Inocentes y es que los Aguinalderos festejan públicamente el inicio del año y desean promover la riqueza, la alegría, la prosperidad. Para ello transmiten de puerta a puerta y de casa en casa el inicio jubiloso del año.

En efecto, el hecho de recoger los productos nacidos de la economía y fecundidad local, de hacerlos circular por el entorno de las aldeas y por las calles y de gozarse con ellos, es posible observarlo desde una óptica genésica. El Nacimiento de Cristo no era posible festejarlo con tristeza o con ayunos; era preciso permanecer alegres. Consumir felizmente los alimentos festivos era una manera de coparticipar en la ofrenda de los reyes Magos, de comunicar al Niño Jesús todos los bienes humanos, compartir con Él la prosperidad, el júbilo y la esperanza de un futuro prometedor.

La siguiente estrofa que entonaban en la aldea de Caprés (Fortuna) es ilustrativa de ello y delata la estrecha vinculación entre lo sagrado y lo festivo, entre la hierofanía y la felicidad humana:

“Saca el aguinaldo estrella,
lucero del claro día:
una noche como esta
parió la Virgen María”.

En la misma aldea de Caprés se destacaba la función religiosa, piadosa, de los aguinalderos. Evitaban así toda sospecha de beneficio propio:

“Los pastores de Belén
todos juntos van por leña,
para calentar al Niño
que nació en Nochebuena”.

6.3. ¿Animeros vs aguinalderos?

No había en ningún momento una radical oposición entre los tres grupos que hemos mencionado, porque cada uno de ellos ejecutaba una labor diferente, mas complementaria en el seno de la sociedad rural. Se cruzaban incluso en las mismas calles y coincidían a veces en la misma jornada, pero no se producía rivalidad alguna. Tampoco se producía crítica por parte de los vecinos si fulano o mengano era visto en uno o en otro grupo, en diferentes momentos, ya fuera entre los menesterosos que demandaban alimentos básicos con su mutismo y gesticulación, o si deambulaba en tropel con otros jóvenes solicitando comida y bebida festivas, con toda la alegría que se transmitían entre ellos, bromeando, comiendo en común. Con frecuencia ocurría que determinadas cuadrillas de aguinalderos también recogían limosnas para la iglesia o las ánimas benditas.

Un cuadro sinóptico nos permite entender las diferencias y semejanzas, advirtiendo de las posibles interconexiones de funciones:

GRUPO	ANIMERO	AGUILANDERO	INOCENTE POBRE	AURORO
CAUSAS DE SU ACTIVIDAD	Aliviar el sufrimiento de las ánimas benditas y sacarlas del Purgatorio. ----- Recogida de limosnas para las ánimas. ----- Penitencia personal.	Expresar gozosamente el inicio del año nuevo; promover la generosidad colectiva. ----- Recogida de dádivas y regalos para sí mismo. ----- Diversión personal.	Aliviar el hambre individual o paliar la pobreza de jornaleros y vecinos humildes. ----- Recogida de comida para sobrevivir. ----- Pobreza personal.	Expresar la devoción a la Virgen. ----- Atención a los hermanos cofrades en la enfermedad y en la muerte. ----- Atención a las esposas e hijos recién nacidos de los cofrades.
ACTITUD	Devoción y penitencia.	Diversión y júbilo.	Necesidad.	Devoción.
PRESENTES OBTENIDOS	Comida vital y dinero como limosna.	Comida y bebida festivas. No recaudan dinero.	Comida vital y necesaria. A veces dinero.	Ni comida ni dinero. A veces son convidados.
SÍMBOLOS U OBJETOS QUE LES ANUNCIAN	Instrumentos clásicos (guitarras, bandurrias, laúdes, violines...). Imágenes de santos. Estandartes de la Virgen.	Instrumentos navideños (panderetas, zambombas, botellas de anís...)	Almirez; gancho de metal.	Estandarte de la Virgen. Faroles. Campanas y campanillas.
QUÉ OFRECEN	Oraciones o villancicos, según óbito o alegría en la casa visitada. Oraciones y recaudación de limosnas para las ánimas benditas.	Villancicos y coplas alegres y festivas.	Silencio.	Oraciones y salves para la salud de los enfermos. Salud para la madre en el parto y para el hijo que nace. Oraciones para las ánimas de los cofrades y de cualquier vecino.

7.- LA EXCLUSIÓN DE LA MUJER Y LA TUTELA DEL CLERO.

Un dato etnográfico importante fue la exclusión de la mujer de los grupos de animeros y de aguilanderos. Era una actividad eminentemente masculina. Y no había razones o argumentos racionales. Cuando le preguntábamos a los ancianos, la respuesta era que la tradición era esa y que con eso bastaba.

Por otra parte, la estrecha vinculación de estas cuadrillas de varones con la iglesia es evidente, ya fueran animeros o auroros. Es cierto que su organización es autónoma y que surge casi espontáneamente, como una iniciativa necesaria de entre los vecinos laicos. Pero la intención por la cual se demanda y se recolectan limosnas es religiosa: el rescate de las ánimas benditas del Purgatorio por medio de oraciones, penitencias y dádivas. Además, parte de lo recaudado en pujas, subastas y peticiones, iba destinado también al sostenimiento del culto católico en las ermitas y parroquias. Hablar de los animeros, aguinalderos o auroros, sin hacer referencia al clero, es mostrar una realidad incompleta⁵⁹. Los propios estandartes de vírgenes y santos que portaban como enseña las cuadrillas de animeros, les vinculaban a una advocación determinada y a la difusión de ciertos cultos, imágenes marianas y santos. Sin duda, la existencia de cuadrillas y hermandades constituyó una expresión popular de la religiosidad o de la misma religión; pero tal manifestación ha estado siempre tutelada por la Iglesia, entendida como institución, ya sea a una distancia prudente y casi desapercibida, ya sea codo con codo. En cualquier caso, la misión catequética de estas cuadrillas, popular o primaria si se desea, no debe ser desestimada.



Es verdad que el ancestral miedo a los espíritus, ancestros y difuntos está presente en nuestra médula como especie. Pero cristianizar ese temor atávico, otorgarle una trascendencia liberadora del miedo, fue tarea de la Iglesia; y para ello recurrió a los medios y grupos humanos que tuviera a su alcance.

Y si se catequizaba a la población, se propiciaba la meditación, se mostraba el esplendor de la fe, se propagaba la doctrina católica, se sostenía una labor asistencial, además de obtener unos recursos para sostener el culto oficial y mantener la piedad popular, el éxito era completo. Aunque luego el propio clero y los ministros ilustrados, así como los corregidores, como advierten Flores Arroyuelo y Manuel Luna, limitaran la autonomía de

⁵⁹ Acerca de las relaciones sociales y con el poder político por parte de las cofradías ver ESCALERA REYES, J.: “Hermandades, religión oficial y poder en Andalucía”, en *La religiosidad popular, III: Hermandades, romerías y santuarios*, Fundación Machado y Anthropos (coedición), Barcelona, 1989. 458-470.

estas cofradías y hermandades, evitando los excesos (ruidos y molestias en el seno de las ciudades; mendicidad; extorsión al exigir limosnas;...), limando los aspectos más populares, corrigiendo las desviaciones respecto a la ortodoxia.

Por otra parte, los temores atávicos a la condenación seguían presentes. En Vélez Rubio (Almería), según nos cuenta Manuel Luna⁶⁰, existía la creencia de que todo Mayordomo de animeros que sustrajera o hurtara parte del dinero recolectado con destino a las ánimas benditas del Purgatorio, sufriría un castigo espantoso. Pero en verdad se elegía como mayordomo a personas de edad, responsables, de vida piadosa o, al menos, devota.

En unas ocasiones los resultados serán espectaculares. Nos referimos, por ejemplo, a los desfiles bíblicos procesionales de Puente Genil⁶¹ y de Lorca⁶², surgidos a partir de las cofradías pasionales. En otros casos, como el de estas modestas cuadrillas de animeros y aguilanderos, adaptadas a una economía de subsistencia, el éxito radicaba en la propia pervivencia y en la aceptación de las gentes

humildes de dicho fenómeno. Éxito incuestionable, porque además de promover la piedad por los familiares difuntos, generaba unos flujos de generosidad, de solidaridad y de concordia nada desdeñables en el medio rural español, en una articulación del tejido social sumamente interesante.

Al margen de ambos asuntos, se plantea el origen histórico de estas cuadrillas. Probablemente, estas expresiones de las cuadrillas haya que insertarlas al menos en el siglo XV, de donde proceden también, como sugiere Domingo Munuera⁶³, diversas escenificaciones teatrales de raigambre medieval, como los autos religiosos, las tamboradas, los picaos, los empalaos, y toda suerte de disciplinantes. Flores Arroyuelo, por su parte, relaciona estas hermandades y cuadrillas con el mundo de los gremios y con las decisiones adoptadas en el Concilio de Trento⁶⁴. De todos modos, habrá que permanecer atentos a las próximas novedades editoriales de Manuel Luna sobre las vinculaciones de las cofradías y hermandades de animeros con la iglesia y a la próxima publicación de su tesis doctoral.

⁶⁰ LUNA SAMPERIO, M.: “Sistemas y tipos de cofradías: cuadrillas y hermandades de ánimas en Murcia, Albacete y Andalucía Oriental”, Grupos para el ritual festivo, Editora Regional, Murcia, 1987. Pág. 194.

⁶¹ LUQUE ESTRADA, F.: Puente Genil bíblico. Figuras, romanos, cofradías y hermandades, Gráficas Consolación, Puente Genil, 1981. JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, J. S.: Antropología cultural de Puente – Genil, I: La Corporación de El Imperio Romano y II: La Cofradía de Jesús Nazareno, Colección Anzur. Vol. XIV y XXII. Puente – Genil, 1981 y 1986.

⁶² BARBERÁN Y PLA, C. M^a: Las procesiones de Semana Santa en Lorca, bajo el punto de vista religioso, artístico y social, Lorca, 1888 [Reeditado por Caja de Ahorros de Alicante y Murcia, 1988]. MUNUERA RICO, D.: Cofradías y hermandades pasionarias en Lorca. Análisis histórico cultural, Biblioteca Básica Murciana, 2, Editora Regional, Murcia, 1981. Del mismo autor: Blancos, Azules y el cortejo bíblico-pasional de Lorca. Conformación, trayectoria y evolución, Presidencia de la Región de Murcia, Ayuntamiento de Lorca y Caja Murcia, Murcia, 1990. MOISÉS GARCÍA, C. y GALIANA, J. M^a: Semana Santa en Lorca. Procesiones, desfiles y bordados, Ed. Darana, Murcia, 1993.

⁶³ MUNUERA RICO, D.: “Traslado de las figuras bíblicas en procesión: del Corpus a la Semana Santa”, en La religiosidad popular, III: Hermandades, romerías y santuarios, Fundación Machado y Anthropos (coedición), Barcelona, 1989. 617-627.

⁶⁴ FLORES ARROYUELO, F.: “Los Auroros de la huerta de Murcia”, en AA.VV.: Los Auroros en la región de Murcia, Colección Mayor, Etnología, Editora Regional, Murcia, 1993. 33-41.